





El Sindicato Independiente Médico de Extremadura (SIMEX) comunica que, una vez celebradas las elecciones convocadas el día 6 de octubre de 2025, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 y concordantes de los Estatutos del Sindicato, ha resultado proclamada como candidatura ganadora al Comité Ejecutivo la presentada por el Dr. Pedro Hidalgo Fernández.

En virtud de lo establecido en el artículo 67 de los Estatutos del **SIMEX**, la composición del nuevo **Comité Ejecutivo** es la siguiente:

- Presidente: Dr. Pedro Hidalgo Fernández
- Vicepresidente: Dr. Evelio Robles Agüero
- Secretaria General: Dra. María José Rodríguez Villalón
- Vicesecretaria General: Dra. María Paz Moro Velasco
- Secretaria de Finanzas: Dra. Elena Hernando Ambrosio
- Secretario de Acción Profesional: Dr. Jesús Santos Velasco

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en los artículos 98 y 99 de los Estatutos del Sindicato, se designan los siguientes responsables de las **Áreas de Actividad**:

- Área de Atención Hospitalaria: Dra. María Carmen García Cáceres
- Área de Atención Primaria: Dra. Natividad Sánchez Santos
- Área de Ejercicio Privado: Dr. Manuel Carmona Calderón
- Área de Formación Sanitaria Especializada: Dra. Danae Andreu Costa









Las Áreas de Actividad constituyen órganos de diseño y debate de la política sindical, en los que se impulsa la participación y la reflexión sobre la actividad común de grupos específicos de afiliados. Cada una de ellas desarrolla su labor con autonomía en su ámbito de actuación, observando en todo momento los Estatutos, reglamentos y normas internas del Sindicato.

Con esta estructura, el **SIMEX** amplía y fortalece la representación profesional, integrando a los colectivos del ejercicio público y privado, así como a los profesionales en formación, bajo el principio de que la medicina, en cualquiera de sus ámbitos, merece una defensa y consideración igualitaria.

Todo el proceso electoral y la configuración de la candidatura se han desarrollado en **estricto cumplimiento de la Ley Orgánica 2/2024, de 1 de agosto**, relativa a la representación paritaria y a la presencia equilibrada de mujeres y hombres.

La **toma de posesión** de los diferentes cargos se ha realizado ayer día 5 de noviembre, en la sede del IComBA con la lectura del **Acta de la Comisión Electoral del SIMEX** por su Secretaria la Dra. Amparo Gómez Esparrago.

El Sindicato Independiente Médico de Extremadura se honra en presentar una candidatura plural, representativa y renovada, cuyo compromiso se centra en la defensa firme de los derechos profesionales y en la mejora constante de las condiciones laborales de los Médicos y Facultativos que ejercen su actividad en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

En Extremadura, a 6 de noviembre de 2025 Sindicato Independiente Médico de Extremadura (SIMEX)